

ROCHEFORT,

DEPOSITO LEGAL

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

(ÓRGANO DEL PARTIDO)

DIRECTOR:

Pedro Martín Benitas.

Se publica todos los Domingos. La correspondencia se dirigirá al Director.—No se vuelven los escritos. Se admiten suscripciones el 1.º y el 15 de cada mes.—El pago será adelantado. En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.—Fuera de Salamanca, tres meses, 9 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Salamanca, en el establecimiento de Oliv y Hermano, calle de la Rúa, número 23; y en casa de Ramon Fernandez Plaza Mayor, número 13. En los demás puntos de la provincia se autoriza a los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta a esta redaccion.

Por ausencia del ciudadano Pedro Martín Benitas, queda encargado de la dirección de ROCHEFORT desde este número, el ciudadano Ramon Fernandez Robles.

CERO Y VAN TRES.

Otra vez ha sido denunciado el ROCHEFORT. Siga el calvario.

El ROCHEFORT continuará inalterable, censurando los abusos, odiando la inmoralidad y defendiendo los derechos del ciudadano.

Ni teme las amenazas, ni le arredran las persecuciones.

El Directorio Republicano Federal, á sus correligionarios.

Republicanos federales: Corre la voz de que pensamos protestar mañana, por medios violentos, contra la elección de rey que hagan las Cortes. Conviene que desmintamos con nuestra actividad esos rumores, propalados tal vez con siniestros fines. Asistamos impasibles á un acto que no puede menos de redundar en desprestigio de nuestros enemigos. Sería indigno de un partido que tiene conciencia de su deber y de su fuerza, comprometer en movimientos desalentados su propio porvenir y la suerte de la patria. Sepamos esperar y venceremos. Un molin no podría servir mañana sino para abrir al nuevo rey las puertas que le cierran la dignidad y la proverbial independencia de la nación española.

Calma y esperanza, republicanos federales. El Directorio vela y trabaja sin descanso por el triunfo de nuestra causa. Por no retardarle, os aconseja hoy la paz y la prudencia. Con él os las aconseja la minoría republicana de las Cortes: con él cuántos sentirían ver de nuevo unida la patria bajo el yugo de reyes extranjeros. Madrid 15 de Noviembre de 1870.—F. Pi y Margall. Estanislao Figueras — Emilio Castelar.

LA REVOLUCION HA MUERTO.

¡Viva la Revolución!

Un grito de indignación y de ira arrancado del noble, del robusto pecho de España ha sido el justo y terrible saludo con que ha recibido el nombramiento de Rey, de ese Rey extranjero, de ese Rey que no vendrá pese á quien pese. Hoy solo manifestamos nuestro desagrado pacíficamente; hoy solo reprobamos la conducta

infame y aleve de unas Cortes usurpadoras y tiranas, de unas Cortes absorbentes y traidoras, de unas Cortes vendidas miserablemente al poder de Prim, de unas Cortes que ni representan la antigua nobleza, ni la proverbial honradez de este atribulado país, ni la brabura de los hijos de Pelayo, del Cid y del gran capitán; mañana, el día que se consume el crimen de lesa nación, de lesa dignidad, de lesa independencia decretado por ellas, protestaremos de una manera mas elocuente y enérgica, protestaremos á balazos contra el Rey de farsa, contra el gobierno que nos ha vendido entregándonos cobardemente al extranjero.

Rey de ciento noventa y un españoles que han perdido su nacionalidad para hacerse italianos, general Prim y demás miembros del Gobierno y de la mayoría, escuchad la voz del pueblo que reclama sus derechos, escuchad la voz del pueblo que vuelve por su honor pisoteado y ofendido, escuchad la voz del pueblo manifestada en la prensa y en las reuniones, en la tribuna y en los folletos; y no traigais al extranjero que nadie le quiere, que nadie le odiaba tampoco, porque nadie le conocía, y si persistís en vuestros propósitos, si persistís en perdernos y deshonorarnos, escuchadlo bien, que lo decimos muy alto, no han de faltar legiones de españoles que cierren el paso á vuestro dueño y Señor y que os arrojen á puntapiés de esos puestos que teneis usurpados, robados á la patria y á la revolución; y si por desgracia fuésemos vencidos, lo que casi creemos imposible, no faltará un puñal ó una bomba Orsini con que castigar vuestro crimen, crimen horrendo que la historia conservará para mengua y baldon de vuestros nombres, y para enseñanza provechosa de las generaciones que nos sigan. La espionaje, es una consecuencia del delito.

General Prim, gobierno español, Cortes Constituyentes sabéis lo que significa el traernos un Rey extranjero? Significa la guerra con todos sus horrores; significa la complicación y conflagración europea, que ya nos amenaza; significa el desquiciamiento social de nuestra patria; significa la ruina de nuestra industria y de nuestro comercio; significa la bancarrota de nuestra hacienda; significa el hambre y la miseria; significa, en fin, el ensañamiento de las pasiones políticas, el asesinato, el fratricidio.

Aun es hoy tiempo, mañana quizá sea tarde. Arrepentios, no pongais sobre el edificio constitucional, ese coronamiento de inmensa pesadumbre, porque se vendrá abajo con estrépito, y acaso quedemos todos aplastados y deshechos entre sus ruinas. Arrepentios, no traigais el luto y la desolación á la madre patria, mitigad sus hondas penas, su doloroso y acerbo padecer. Arrepentios, no vayais á buscar á ese iluso que por dos veces rechazó la corona de S. Fernando y de Isabel, que por dos veces nos despreció hasta con enojo, que por dos veces con su impura mano hirió en las mejillas al honor hispano.

— Pero ¡ah! vosotros no os arrepentireis, porque no teneis ni corazón ni honor, porque semejantes á los grandes vandidos, en todo pensais menos en vuestra conciencia, porque no teneis un

átomo de pudor siquiera, porque no queréis mas que el botín, que los sueldos con que esquilmais á la patria, porque vuestra política es la estafa, es el robo.

¡Hijos de Iberia! aprestaos á la lid, preparad las armas, que el combate se acerca y antes que consentir la deshonra con que tratan de mancharnos los políticos de bandidage, morir mil veces. Si, moriremos antes que tolerar ni un minuto mas tal ignominia, moriremos por la patria, por la independencia, por los gloriosos manes de nuestros antepasados, por las cenizas de esa pleyade de héroes que duermen el sueño perdurable de las tumbas, por los sacrosantos restos de esta patria que fue señora del mundo. Pero no, no moriremos, porque el triunfo es nuestro, porque á nuestro lado peleará la justicia y el derecho, los recuerdos y tradiciones todas, que llenan el sublime libro de nuestra historia, y parodiando el epigrafe de este escrito, exclamaremos:

El Rey ha nacido.

¡MUERA EL REY!

PEDRO MARTÍN BENITAS.

LO QUE SE DICE.

Dicen que han elegido por fin monarca para dar remate ó coronamiento al magnífico edificio constitucional por los padres de la patria levantado.

Todavía dudamos que tal cosa haya sucedido y justificada es nuestra duda cuando observamos la tristeza en todos los semblantes, el disgusto mas profundo en las clases todas de la sociedad, la esperanza en los hombres mas caracterizados de los partidos opuestos.

Dícese que despues de tantos cabildos gubernamentales, despues de andar saltando de mata en mata los ilustres candidateros, han hallado su tesoro en la persona de un italiano, de cuyo nombre no podemos acordarnos.

Tampoco podemos creer esto que se dice, porque España nunca sufrió la dominación extranjera, ni se doblegó ante el capricho de combinaciones diplomáticas, porque España es el país clásico de la independencia y todos sus hijos se hallan poseídos del mismo entusiasmo cuando esta cuestion se trata.

Y en cuestiones de nacionalidad los primeros han sido en todas ocasiones los padres de la nación. ¿Cómo hemos de creer que solamente ellos faltasen en la presente á los deberes impuestos por el amor patrio? ¿Cómo pensar que oponiéndose á la voluntad de la mayoría, por no decir de toda la nación, harían lo que suponeis? No es posible; hacen poco, muy poco favor á tan eminentes y distinguidos varones los que con mala intencion sin duda, ó por espíritu de partido, dicen que han votado una candidatura extranjera con objeto de ponerlos en berlina ante el país, que conserva con respetuoso amor los monumentos del Dos de Mayo.

Dícese también, que no vendrá el monarca votado en las Cortes porque no ha obtenido una mayoría honrosa que le hiciera compren der

mensas simpatías que hacía su augusta y democrática persona este país descontentadizo ente.

Apreensiones juzgamos todos los juicios que se han formado sobre este punto, porque además de estos son escrúpulos de monja, impropios de una alma varonil, ajenos á un hombre de pelo en pecho, la voluntad de un país no puede ser contrariada de tan inusitado modo y aunque sea sacrificando su tranquilidad, las delicias de una paz octaviana, los gozos matrimoniales, vendrá á cumplir su alta misión, su espinosa tarea, su encumbrado y humanitario propósito, la felicidad de la España con honra.

Cierto, ciertísimo que solamente obtuvo, según dicen los periódicos, una mayoría de quince votos, pero también es cierto que el número no hace al caso. ¡Cuántas veces he visto yo á un muchacho saltar de gozo y hasta llorar de alegría porque le habían aprobado en los exámenes con un voto de mayoría!

Desengáñense, pues, los que dicen á todo el que quiere oírles que no vendrá el rey elegido; esas son ilusiones, esperanzas de los descontentos. Estamos seguros que semejante á todos los que en diversas ocasiones se han sacrificado por la felicidad de un país, el futuro monarca acatará gustoso la voluntad de las Cortes Constituyentes españolas.

Y después se dice que las Cortes no tenían poder para tanto, que los Diputados no habían recibido de sus provincias tan amplios poderes, que debiera acudir despues de la célebre votación á un plebiscito, que así únicamente se conocería la voluntad nacional, que los héroes de la independencia española se estremecían en sus tumbas, que las ciudades mártires de la libertad no cesan de entonar himnos patrióticos, pero lúgubres y espantadizos, que es necesario borrar de la historia muchas épocas célebres, que los españoles de Numancia, Castilla y Zaragoza han degenerado, que las virtudes cívicas han desaparecido, que la tierra clásica del honor existe únicamente en la historia.

Pero no hagan Vds. caso de esto que se dice, porque es cosa de los republicanos, carlistas, montpensieristas, esparteristas, moderados, y una multitud chillona de mujeres y niños, con unos cuantos viejos, que siguen en la manía de creer que en sus tiempos todo iba mejor; los verdaderos hombres de peso, de gran tacto político, los esclarecidos patres conscripti aseguran que es todo una grosera mentira y bastarnos debe que sus señorías lo aseguren.

Y á propósito de lo que se dice no concluirámos estas líneas sin hacer notar un fenómeno curiosísimo. ¿No decían Vds. que España era eminentemente católica? ¿No decían Vds. que jamás los españoles podrían renegar de la religión de sus mayores, ni olvidar aquellas máximas y oraciones con que sus madres les adormecían? Prueba al canto de que se engañaban lastimosamente.

Dícese que el papaito del futuro señor de las Cortes españolas está excomulgado y cuenta que los anatemas de la Iglesia alcanzan, si mal no recordamos, hasta la tercera ó quinta generación.

Pues bien, si España tuviese el catolicismo tan arraigado como se pretende probar ¿habría dado sus votos á un candidato de esta naturaleza? Está visto que nuestra patria parece ser el país de los vice-versas.

De todo esto y mucho más que se dice en los periódicos, en los cafés, calles y paseos, plazas y callejones, es preciso no hacer caso, porque no lo dicen los hombres de la situación. ¿Estamos?

Los republicanos, los carlistas, los esparteristas y alfonsinos son unos ingratos; si señor, son ingratos, pues de tal manera pagan los tiernos desvelos, el celo cariñoso, la diligencia escesiva de los padres de la patria en buscar y rebuscar en el más profundo rincón de la tierra un demócrata, un entusiasta joven que gustoso se sacrifica por hacer la felicidad de este país. ¿Comprenden Vds.? Pues aunque solamente sea por mera política, por simple fórmula, entusiásmense todos, que no parece al veros tan cariacontecidos y mohinos sino que un mal grave pesa sobre la patria; dá pena ve-

ros y, francamente, si yo fuera el rey elegido, no venía á gobernaros por no aumentar vuestra tristeza.

¡Alégrate, España, que vas á ser feliz!
El día se acerca.

Paseando ayer por las Salas Bajas nos encontramos un papel estrujado y roto por algunas partes, del que pudimos entresacar los párrafos siguientes:

Las revoluciones son cosa triste, sí, porque siempre es triste tener que apelar á la fuerza para el planteamiento de una reforma que la conveniencia, las costumbres de un país y la ciencia reclaman de consuno, porque es triste el derramamiento de sangre, que sus gotas caen cual gotas de plomo en el corazón de la humanidad; pero las revoluciones son indispensables cuando los gobiernos que en mal hora se han encargado de la dirección de un país, se entregan al más absurdo despotismo y encarcelando escritores, ahogando la voz doliente de los ciudadanos que piden respeto á los derechos que las leyes conceden, y maltratando en todos los terrenos al pobre contribuyente, que vierte sudores de sangre para satisfacer la sed insaciable de oro de sus gobernantes, provocan al pueblo á que se salga de la legalidad porque ya no puede resistir tan escandalosos atropellos porque su paciencia está agotada, y lleno el vaso de la desesperación se derrama inevitable al primer movimiento, que le hace perder el imposible equilibrio que hasta entonces á duras penas pudo sostenerse.

Triste es el derecho de la fuerza y sobre triste es impropio de pueblos civilizados, no es tal derecho; muy triste tener que llevar el convencimiento á las almas por medio de las bayonetas, cuando las armas del espíritu son las palabras, pero hay ciertos periodos históricos en que todo parece desquiciarse y no impera la ley, no se oye al sábio, ni se consulta á la opinión, ni se atiende á la voz incesante de la justicia, viniendo á parar á una situación de fuerza que hiere todos los sentimientos y provoca las insurrecciones.

Y confesemos la justicia de tales actos, porque no podemos menos de confesar que la fuerza solamente puede rechazarse con la fuerza, que las razones de cañon no pueden contrarrestarse con palabras, sino con tiros.

Cuando se desatienden todos los ramos de la administración y la mirada de los gobiernos se halla fija tan solo en la fuerza militar de que disponen, cuando al maestro no se le paga y se le deja morir de hambre á la puerta misma á que exánime, avergonzado y harapiento llegó á pedir un pedazo de pan; cuando se cierran escuelas, se descuida la enseñanza del pueblo y los gobernantes se entretienen en banquetes y cacerías; cuando se desatienden los clamores de todo un pueblo y se olvida su felicidad y se desprecia su opinión y se le insulta en sus más queridos sentimientos; cuando se trata de un modo tan inhumano al pueblo, no hay que condenarle si apela al último recurso, á la manifestación de todos sus sufrimientos, al término de su paciencia, á las revoluciones.

Abrid la historia y allí vereis al génio de la antigüedad muerto á puñaladas, al elegante escritor de la guerra civil Julio César asesinado en medio de su mayor gloria; contemplareis horrorizados la figura de un Rey poderoso presentando su cuello á la cuchilla del verdugo, vereis á Luis XVI eshalando el último suspiro en un cadalso; asistireis compadecidos al fusilamiento de la víctima napoleónica, vereis á Maximiliano exánime en medio de una plaza; y es que el pueblo romano había agotado ya la copa del sufrimiento, es que la Francia no podía resistir ya tan horribles amarguras, es que la republicana de Méjico aborrecía la esclavitud y solo esperaba una ocasión oportuna para dar rienda suelta á su odio contra la dominación extranjera.

En las épocas que precedieron á estas evoluciones, observamos los mismos caracteres, tiranía de arriba, sufrimiento de abajo, presión grande sobre el pueblo, descontento de los gobernados; precauciones del poder, preparación

del pueblo; provocaciones siempre por parte primero, contestación del segundo.

Pobre humanidad! Sigues impávida el dentero que te señala el progreso y tus heridas multiplican, tus dolores se reproducen y pallas y rota y desangrada te presentas á la vista de tus tiranos pidiéndoles satisfacción de tus sufrimientos á la presencia de tus amantes hijos, pero exigirles venganza.

¿Alcanzarás por fin ver realizada tu aspiración constante? Serás feliz algún día?

Lo serás, entidad querida, lo serás muy pronto, porque los que de veras te aman no pueden abandonarte, no dejaremos de trabajar un momento en todas las esferas de la actividad para que el reinado del derecho sustituya al bárbaro inhumano derecho de la fuerza, porque pronto moriremos que.....»

Aquí concluía el manuscrito. Sentimos de verdad no haber podido descifrar las palabras que venían á terminar este último periodo.

No conocemos la letra del manuscrito, estaba sin firma, lo cual sentimos doblemente por no poder estrechar entre nuestros brazos que tan humanitaria y valientemente se espantaba al hablar de la Humanidad y sus evoluciones.

LAMENTACIONES DE «ROCHEFORT» por la ruina de España causada por los asirios que son los nuevos Chaldeos.

Llorad hijos de España, porque nuestra patria ha pasado á forasteros y nuestra independencia peligra.

Cayó la corona de las sienas de Isabel II para pasar ¡ay de nosotros! á la cabeza de un príncipe extranjero.

¿Qué habeis hecho, nuevos Chaldeos? ¿Cómo habeis destruido á la señora de las naciones cuando podía ser la más feliz de todas?

Mirad en derredor y vereis como por cascadas secas empiezan á correr arroyos de sangre que brotan de los pechos españoles amantes de la independencia.

Vuestros amigos os desprecian y se convierten en enemigos, porque á España libre la habeis hecho tributaria de el de Aosta.

Las fértiles campiñas de nuestro suelo están de luto: todo el pueblo gime y busca pan: vosotros nos habeis dado Rey para oprimirnos y hacer mayor nuestra amargura.

¿Cómo tolerar tanta iniquidad? Provocais iras de los buenos y nuevo diluvio de sangre ahogará el embrión de vuestro maquiavelismo.

Oíd, os ruego, las voces de la muchedumbre si quereis evitar una sangrienta hecatombe decid á vuestro elegido que no venga á España á ocasionarnos una guerra fratricida.

Pecado habeis cometido con elegir Rey y estais á tiempo de arrepentiros: escuchad la voz del pueblo y no deis un paso más.

Porque si viene, los hijos de España silbarán crugirán los dientes y dirán: sí; nos lo tragamos: ea, este es el día que esperábamos: lo hemos hallado: lo hemos visto.

Los hijos de la inclita España quieren ser libres, y no permitirán jamás que se les esclavicen: ¿cómo siendo así han de someterse á la voluntad de un soldado?

Pueblo, escucha tu también nuestra voz: méntate, porque te espera un gran castigo si tu apatía si consientes que te pongan Rey.

Porque hay un libro, hermanos míos, que está la voluntad del Dios de Jehová para con el pueblo, que por admitir Reyes les castigará veramente.

Este libro Santo contiene la verdad revelada: venid conmigo y juntos abriremos sus páginas y lloraremos por los errores de nuestros hermanos que quieren Rey.

Hubo un tiempo en que el pueblo de Dios dió tener Rey que le gobernase y Dios se acordó á que lo tuvieran.

En aquel tiempo vuestros hermanos los babilonios eran más ignorantes que vosotros, pero su ignorancia convenia á los sacerdotes, y los sacerdotes no cuidaban de su enseñanza.

El dios de Abrahan no era ya el Dios de los babilonios.

Abran.

La raza humana no era tan niña, pero aun necesitaba los consejos de la divinidad. El elegido de Dios vió á las tribus malditas que tenían un rey y envidió su mal. Y pidió un rey el pueblo elegido de Dios sin comprender lo que pedía. Entonces Samuel era juez fuerte. Y tenía dos hijos, Joel y Abia. Y eran jueces de Bersabé. Y su avaricia hizo temer al pueblo que los esquilmaría y los pediría tributos con exceso. Y juntáronse los ancianos y fueron á Ramatha. Allí se hallaba Samuel y le digeron: «Bien ves que tu eres viejo y que tus hijos no andan en tus caminos.» «Establécenos un rey que nos juzgue:» Samuel entonces sintió en su corazón el desacierto de su pueblo. Y entonces oró al Dios de Jehová. Dios le dijo: «Oye la voz del pueblo.» «Porque no te han desechado á ti sino á mí.» Y entonces Dios le anunció el desecho del rey que había de venir sobre ellos. «Tomará vuestros hijos y los pondrá en sus carros y los hará sus guardias de á caballo y que corran delante de sus coches» Y en esto entendía el Profeta que los equiparía en condicion á las bestias. Y si en las iras del pueblo, vuestros hijos serian las primeras víctimas. Y añadió el Sr. Dios de Israel: «Y los hará sus tribunos y centuriones, sin que por ello deje de dedicarlos á los mas rudos trabajos» «Porque tendrán que ser labradores de sus campos y segadores de sus mieses.» Y los abrasadores rayos del sol encendieron los rostros de los hijos de Israel, y sufrieron sumimientos. Y los helados aires del invierno helarán vuestros miembros si no atendeis bien las palabras del Profeta, así como el sol quemó el rostro de los hijos de Israel. Y fabricareis las armas fraticidas y los carros donde celebre el triunfo sobre vuestros hermanos. Y continuó Dios «Tomará asimismo lo mejor

de vuestros campos y viñas y lo dará á sus siervos.» «Diezmará vuestras mieses y los esquilmos de las viñas para darles á sus eunucos y criados.» «Tomará tambien vuestros mozos mas robustos y los aplicará á su labor.» «Diezmará vuestros rebaños y sereis sus siervos.» «Y clamareis aquel dia á causa de vuestro rey (porque se habrá hecho ya fuerte) y no os oirá el Señor.» Hé aquí, hermanos míos, condenados los reyes, usurpadores de vuestros bienes, que os tomarán vuestras hijas y esposas para sus panaderas ó concubinas. Hijos de la desgracia, oid mi voz. Ya es hora que salgais de la inaccion. Dios condenó á los reyes. Los que los invocan son los otros que conversando con los reyes decian: «Unámonos para osquilmarlos.» ¡Guerra á los reyes, guerra á los usurpadores de vuestras conciencias y de vuestros derechos!!

Lamentacion primera del ROCHEFORT.

CRÓNICA PROVINCIAL Y LOCAL.

Cuatro palabras sobre la Manifestacion y sus incidentes.

Después de lo mucho que se ha comentado, de lo mucho que se ha dicho acerca de la Manifestacion que se hizo en esta localidad el Domingo próximo pasado contra el candidato Saboyano, es preciso que el ROCHEFORT se ocupe tambien de ella, para que puedan, con este motivo, entretenerse un rato mas sus asiduos lectores.

Como es natural, antes de que de ello hable, para que no se me juzgue de poco aliento, empiezo por dar las mas expresivas gracias al Sr. D. Baltasar Gemme y Fuentes, Gobernador civil de la provincia, por el celo, actividad y cuidado que tuvo en proteger á los pacíficos ciudadanos que á ella concurrieron, una vez que debido á su amabilidad y gran tino no hubo que lamentar ni la mas mínima desgracia, aunque no faltó motivo.

Esta será la prueba mas evidente que puede recibir el Sr. Gemme de nuestra imparcialidad, porque de la misma manera que hemos censurado á griamente sus actos públicos cuando los hemos creído censurables, así tambien aplaudimos su conducta cuando la juzgamos merecedora de ello.

Verdad es que segun se dice, y á consecuencia si duda de una mala inteligencia, ha pasado el Sr. Gemme varios antecedentes al Juzgado, para que este se encargue de averiguar si hubo algun ciudadano que en su presencia abriese la boca, no para respirar ú otros usos inocentes, sino para decir mal de su Señoría ó del de Aosta.

Pero convencidos, como lo estamos, de que nadie se entretuvo en separar sus labios habituados ya á ir pegados en el largo trayecto que habian recorrido los manifestantes, solo sentimos las incomodidades que pueda ocasionar al Juzgado el practicar las diligencias consiguientes, porque al fin y al cabo el asunto debe terminarse en paz y sin perjuicio de terceras personas.

Esto no quiere decir que el exquisito oído del Señor Gemme no pudiera percibir algun ruido que pasara desapercibido para todos los concurrentes, pues muy bien puede suceder que ese Sr. oiga hasta crecer la yerba como vulgarmente se dice.

Y ya que hemos hablado de nuestra gratitud por lo bien que nos pareció el ver á la autoridad tan celosa y tan activa protegiendo á los ciudadanos en el ejercicio de sus legítimos derechos; no pasaremos en olvido que después de recibir á la manifestacion en la plazuela de San Isidro dirigió la palabra á unos ciudadanos que mandó comparecer ante él al llegar al gobierno de provincia y por mas que no pudimos percibir lo que les dijo, sin embargo nos gustó mucho la accion.

¡Lástima es que el Sr. Gemme tenga (tanto génio! Porque si no fuera por eso y otras cosas seria un buen Gobernador, y ni se hubieran apercebido; ni nadie le dice nada por los diez mil reales; ni en la Manifestacion se hubiera acordado nadie, absolutamente nadie, de abrir la boca para admirar aquella ligereza de manos; ni en fin podríamos echarle en cara mas que alguna cosilla de su vida pública pasada y presente.

Es de suponer que no se incomodará porque el ROCHEFORT le dé estos consejos saludables y por eso se permite un poquito mas.

Antes que nada, la franqueza en esta tierra.

El otro dia, cuando aquello de la Manifestacion, cómo mil diablos se equivocó su Señoría al decir que no estaban en el uso de su derecho los manifestantes al pasar por la plazuela de Anaya?

Vea con detenimiento su Señoría la Constitucion, el Decreto de 1.º de Noviembre de 1868 y todas las demás disposiciones que se ocupan de este caso especial, incluso las Ordenanzas municipales y se convencerá de que entonces tenia algo trastornada la memoria.

Por lo demás, la Manifestacion fué muy concurrida y se hizo con mucho orden, á no ser aquella pequeña alteracion causada por la peroracion del Sr. Gemme, de que él solo debe ser responsable.

habia llevado sus galos á Farsalia, sino que los habia traído tambien á España. Alejandro habia combatido con un solo ejército en Asia y de aquellos generales salieron grandes reyes. Pues bien; Napoleon fué el Saturno de los ejércitos, como ha dicho un escritor ilustre: devoró la médula y los huesos de la Francia.

Señores, un gran militar se conoce por la gran liquidacion, como se conoce una casa de comercio. ¿Cuál fué la liquidacion de las quintas? Grandes, extraordinarias victorias; victoria en Jenna, victoria en Austerlitz, victoria en Marengo, victoria en Egipto. Parecia un águila que bajo sus alas habia convertido la tierra en un pido de sus soldados.

Pues bien: ¿qué le sucedió en la liquidacion, qué le sucedió con aquel ejército de conscritos, con aquel ejército de quintos? Que cayeron sobre él las naciones de Europa; que se vió vencido en Rusia por el clima y por el pueblo; que se vió vencido en España por el pueblo solo; que se vió vencido en Watherlód por voluntarios y soldados ciudadanos de Prusia, y que luego fué á morir en Santa Elena para decir que no habia conocido la organizacion de Europa.

Señores, en todas partes se puede dudar de los voluntarios menos en una parte, menos en España. ¿Qué significa nuestro grande ejército democrático fundado en 1295, en aquellos tiempos que habeis querido inmortalizar con aquel cuadro? (Señalando al cuadro de Doña Maria de Molina)

Significa un ejército democrático de voluntarios que defiende la libertad y la integridad de nuestra patria. Leed, leed las crónicas del arzobispo D. Rodrigo, de Alfonso IX, de D. Juan II, de nuestra reconquista, Calatañazor, las Navas, el Salado..... y vereis que lo que forma el núcleo de aquel ejército son las milicias de los diferentes pueblos. Con esos ilustres ciudadanos que iban mezclados con las milicias feudales y reales, rechazamos á los árabes, vencimos á los almoravides, á los almohades, y fuimos el escudo que salvó la civilizacion cristiana en toda Europa.

Y, señores, si esto es verdad, lo es mucho más tratándose de la guerra patria, del general Prim. Si el señor general Prim se examinara á si mismo; si supiera cómo se trasfigura en los momentos de la batalla, si recordara la lengua catalana que habló á los voluntarios de la libertad que llevó consigo á las playas de Africa, y que tan alto pusieron su nombre; si recordara todo esto, recordaria tambien que eran los antiguos al-

mogárabes que fueron con Pedro III á Sicilia y que grabaron más tarde las barras de Aragon en las puertas hieráticas del Asia.

Pues bien: he aquí lo que podemos hacer con voluntarios. ¿No se ha visto últimamente que hasta para ir á Cuba, donde á la mayor parte de ellos les aguarda el vómito y hasta una muerte segura, ha encontrado el Gobierno provisional ejército de voluntarios en Cataluña? Decid: «nosotros queremos;» y á la manera que se formaban los ejércitos de Pompeyo, no teneis más que pisar con fuerza en el suelo y vereis como brotan voluntarios en España.

Por eso queremos el ejército á la manera de Suiza. Casualmente nosotros, (y después de esto me siento porque ya no podría resumir mi discurso), nosotros no necesitamos esos grandes ejércitos. ¿Qué tenemos nosotros que ver con las guerras de Prusia y Francia? Nada con Francia, nada con Prusia. ¿Qué tenemos nosotros que ver, después de todo, con las guerras de Francia y de Italia? Nos basta para influir en Italia con que demos el gran ejemplo de separar aquí la Iglesia del Estado y de quitar su presupuesto al clero: entonces no tendrá el Papa Santo dinero de San Pedro, y no podrá dársele á los soldados que detienen la gran obra de Italia.

Pues bien, nosotros no tenemos peligros interiores. Si la Asamblea Constituyente formula el pensamiento de la revolucion, los pueblos todos nos aclamarán y quedará de su nombre un recuerdo tan grande como el que quedó en 1808 y en 1812 de las Cortes de Cádiz.

En cuanto á los carlistas, en cuanto á los isabelinos... los isabelinos no han podido sostener quince dias á su reina: los carlistas están completamente perdidos en medio de la generacion que lanzó á la otra rama por crearla demasiado reaccionaria y que no consentiria la nueva rama de Orleans, porque seria la antítesis con la democracia moderna. Por consiguiente, la opinion pública está en España perfectamente equilibrada.

En cuanto á los peligros exteriores (y me siento, señores Diputados, porque ya os he molestado bastante tiempo), en cuanto á los peligros exteriores no hay ninguno absolutamente ninguno.

Cuando yo, como decia el otro dia y lo repito hoy, cuando yo veo á Prusia amenazada de Rusia por el Báltico y en el Rhin por los franceses; cuando yo veo á Francia obligada á

Segun tenemos entendido proyecta este Municipio la construcción de unos Comunes en la Casa Consistorial. Sabemos que se trata de hacer de hierro los tubos de bajala. Con este motivo nos atrevemos á recordar al Municipio los tubos que se hicieron para la traida de aguas del pozo de S. Lázaro, que pudieran aprovecharse para este efecto.

De este modo se ahorraría mucho, pues segun informes cuesta la vara de tubos de hierro á 40 reales: pero en el caso de no querer desenterrar los citados tubos, creemos mas conveniente que se hagan de barro, que sobre ser mas baratos, pues cuestan á 12 reales vara, tienen las ventajas de no oxidarse y ser menos conservadores de aromáticos perfumes.

Oh variabilidad humana! Cayó la calumnia verde, que para gloria de la artística Salamanca se colocó en la Plaza mayor allá por los años de 186...

Condicion triste de los monumentos artísticos en la situación revolucionaria de este país.

Proponemos pase al Museo de escultura y pintura nacional.

En su remplazo se colocará una fuente... para cuando tengamos agua.

Y á propósito ¿No era un mes el plazo fijado para la construcción de las columnas mingitorias que han de colocarse en la plaza?

Pues si no hemos perdido la cuenta van pasando mas de dos meses.

No hay que dormirse, Sres. del Concejo.

RECTIFICACION

Mejor informados debemos manifestar, que nuestro correligionario el Diputado provincial Joaquin Colsa, no estuvo conforme con la felicitacion dirigida al Gobierno, de que hablamos en nuestro número anterior.

GACETILLAS.

¿Qué les parece á Vds. vendrá D. Teófilo? No vendrá, no vendrá, no vendrá.

Sepan Vds. que Teófilo es un nombre compuesto de dos palabras griegas, que significan amante de Dios.

Sigan las etimologías. El nombre del rey futuro es Amadeo, nombre compuesto de dos palabras latinas que significan amante de Dios.

Diganme Vds. si D. Teófilo y Amadeo se diferencian en algo y saquen despues la consecuencia.

Axioma. La humedad es propiedad inherente á los pozos y á las cisternas.

Título I. De los procedimientos. — La vía húmeda.

Volacion del 16 de Noviembre. Diputados por Salamanca.

Votaron al Ciudadano Amadeo los Señores: D. Alvaro Gil Sanz, Magistrado de la Audiencia de Madrid.

D. Tomás Rodriguez Pinilla, Oficial del Ministerio de la Gobernacion.

D. Santiago Diego Madrazo, Consejero de Estado.

El insigne orador, nuestro queridísimo amigo el ciudadano Julian Sanchez Ruano, votó la Republica.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Tres empleados votaron la impopular candidatura del Gobierno.

Votó en contra un buen patriota, que ni tiene ni admite empleos de los situacioneros.

¡Bien por nuestro buen amigo!

Aprende pueblo, y cuando otra vez te seduzcan con halagüeñas esperanzas vuelve la espalda á tus enemigos y escucha la voz de los que ansian de todas veras tu felicidad.

Se ha suscitado en esta poblacion una nueva-cruzada contra los enemigos de la candidatura extranjera y sobre todo contra los que pertenecen al partido republicano.

Estos tiempos nos recuerdan á Gonzalez Brabo y compañía; pero en la comparacion pierden los gobernantes de hoy, pues aquel era consecuente con sus principios, cosa en verdad bastante decente; mas los actuales predicán libertad y practican la violencia y el despotismo, reconocen los derechos individuales y al ciudadano que de escrito ó de palabra se desliza, se le zampa en la cárcel.

Pero, Señores, en qué país vivimos?

Causas por aquí, causas por allá. Unas veces se procesa á los manifestantes contrarios á la candidatura extranjera, otras se encausa á los oradores de la manifestacion, ora se sigue procedimiento judicial contra el Director del periódico local, ora se priva de la libertad á los que espansian su mal humor cantando unas playeras al son de una guitarra, ya se prohíbe cantar el entierro de esta ó de la otra idea, ya se busca como iniciadores á personas pacíficas y se les amenaza con la prision. ¿Qué es esto? Entre qué gentes vivimos?

A poco de principiár la guerra entre Francia y Prusia, los hulanos fueron el terror de los habitantes de la primera y hasta las mugeres eran espías.

Hoy en España sucede lo propio, pero trabajo les mandó á los perseguidores.

Ni duermen ni descansan. Hasta en sueños se les apa-

rece la figura de algun republicano, carlista ó moderado que desafortadamente grita: Atrás el extranjero!

Calma, señores monárquicos, que no se hizo Zamora en una hora y todo se ha de andar si el palo no se rompe.

Ventajas de la monarquía.

Por de pronto dos millones para gastos de la comision que se encamina á Florencia en busca de su amador.

Cuéntase de un semi-gobernador, orgulloso como pavo real que hizo soltar seis escudos á un pobre aldeano por el enorme delito de no haber puesto en la lista de mozos que entraban en quinta la circunstancia de ser hijo de estos pobre de solemnidad!

De nada le sirvió al Alcalde recurrir al testimonio de los mismos interesados.

¡Vaya un gobierno y vaya un semi-gobernador!

ANUNCIOS.

NOVÍSIMA LEY

ENJUICIAMIENTO CIVIL Y MERCANTIL

reformada con arreglo á la ley de unificación de Fueros, anotada y concordada y con un apéndice que contiene las reformas últimas de Gracia y Justicia, ordenanzas de las Audiencias y Reglamentos de los Juzgados, publicada por la Gaceta de Madrid de 18 de Julio de 1869.

SEGUNDA EDICION.

Un tomo en 4.º de 774 páginas.

Se vende en casa de Oliva y Hermano, á 30 reales en ejemplar.

Se arrienda á pasto y labor la Dehesa de Ledesma, sita en las inmediaciones de Ledesma, pliego de condiciones se halla de manifiesto en la casa de la misma Dehesa. Tambien se arriendan los pastos de invierno separadamente.

IMPRENTA DE OLIVA Y HERMANO.

mantener un grande ejército para evitar las irrupciones germanas; cuando yo veo á Italia con los austriacos en el Trentó y á los franceses en Civita-Vecchia; cuando yo veo á Suiza combatida por tres razas como débil barquilla; cuando yo veo los grandes pueblos del Norte, los escandinavos, amenazados por una irrupcion de scitas; cuando yo veo á ese mismo imperio scita que tiene que consumir todos sus recursos para sostener un imposible, bendigo á mi patria, bendigo á España, que tiene los dos mares, que tiene el Pirineo, y sobre el Pirineo la sombra de los héroes de Gerona y Zaragoza, y jamás consentirá que sea violada y escarnecida la gran Nacion española.

DISCURSO

del Sr. Castelar sobre el proyecto de Constitucion, contestando al Sr. Mata, en la sesion de 7 de Abril de 1869.

Señores Diputados, encargado por la minoría republicana de resumir este grande, este trascendental, este importantísimo debate, en la parte que nos corresponde, necesito hoy más que nunca, hoy sobre todo, la indulgencia de las Cortes.

Yo, Sres. Diputados, siento que este es un ministerio grande, un ministerio abrumador, superior, muy superior á mis fuerzas. Pero si hablo, no hablo ciertamente por hacer gala de vanos afeites retóricos, como suelen decirme mis enemigos; hablo, Sres. Diputados, por defender la libertad, que es nuestro derecho y que es nuestra honra; la revolucion de Setiembre, que es nuestra obra, la patria, que es nuestra madre, y hácia la cual he heredado el fanático, el inmenso amor que por ella tuvieron nuestros padres, amor escrito con caracteres de sangre desde Covadonga hasta Cádiz.

Señores Diputados, el discurso que acaba de pronunciar el Sr. Mata no ha sido más que un intento de refutacion de las grandes razones que han dado mis amigos para contrariar, para contradecir esa Constitucion. El Sr. Mata nos ha dicho aquí que él ha hecho muchos republicanos. Y él, sin embargo, se ha quedado siendo tan ilustre, sin ser republicano; á lo cual podria yo decir ahora que el Sr. Mata habrá predicado mucho con la palabra, pero que ha predicado muy poco con el ejemplo. Si no fuera por aplicar una frase vulgar á un amigo tan ilustrado á un fisiólogo tan insigne, yo padria decir al Sr. Mata

cubrirse; y sin embargo, al son de la marselesa vencieron á los ejércitos de los principales reyes de Europa.

Y más tarde, y aquí voy á la observacion de mi amigo el Sr. Romero Giron, más tarde, lo que hizo la Convencion no fué la conscripcion (¡qué habia de hacer eso!), lo que hizo la Convencion, despues que en 1792 los ejércitos de voluntarios se disolvieron, y en ellos se encontró ciertamente alguna desorganizacion, lo que hizo fué poner en pié de guerra todos, absolutamente todos los jóvenes franceses sin exceptuar uno solo, desde la edad de 18 hasta la de 25 años. Aquel grande ejército de ciudadanos que no obedecía á la quinta (yo le diré al Señor Romero Giron cuando vió la quinta), aquel grande ejército de ciudadanos tenia á Elver en la Vendée, á Pichegru en el Rhin, á Hoche en el Mossella y á Bonaparte sobre Tolon.

Pues bien; este ejército de ciudadanos habia sido creado en el Comité de salud pública por el gran Carnot, uno de los hombres más ilustres de la republica.

¿Sabe el Sr. Romero Giron cuando se estableció la quinta? En tiempo de la republica, es verdad; yo se lo concedo, pero calorce meses antes del 18 de Brumario. Con un ejército de voluntarios, con los ejércitos que habian peleado en Valmy y en Jemmappes, con los grandes ejércitos vencedores de los reyes de Alemania y España, era imposible el golpe de Estado; fué posible con un ejército de quintos, con un ejército sacado por esa inmensa conscripcion que el general Jourdan presentó á la Asamblea cuando ya amagaba el golpe de Estado.

Véase, pues, cómo cuando apareció la quinta fué cuando apareció la sombra letal del imperio, la sombra venenosa que destruyó todas las nacionalidades y todas las libertades de Europa.

Por lo demás, Sres. Diputados, se ve el castigo de esto en lo que sucedió. Yo siento molestar á la Cámara con estas observaciones; pero se ha tratado aquí de ejércitos forzosos y voluntarios, y nosotros defendemos el sistema de los ejércitos voluntarios. Por consecuencia, yo creo que la Cámara considerará que todas estas excursiones históricas son pertinentes.

Pues bien, Sres. Diputados: mirad lo que sucedió; sucedió una cosa muy singular.

Todo gran conquistador ha ido á todas partes con un solo ejército: Annibal, con el que habia renido en España; ejército de mercenarios, pero ejército que ganó la batalla de Cannas, la de Trasimeno y las que conoce el Congreso. César no solo